

PISA: ¿catástrofe u oportunidad?

Jorge Capella Riera

Foro Educativo

Cuando se me invitó a escribir un artículo para esta revista pensé hacerlo sobre alguno de los temas que estoy trabajando. Pero la importancia y trascendencia de la coyuntura me han hecho cambiar de opinión, por lo que voy a referirme a lo que se ha denominado "fenómeno PISA".

Y a diferencia de lo que acostumbro, en este escrito utilizaré información periodística y documentación relativamente recientes.

Parto de la hipótesis de que, en plena globalización, la educación vive una de sus peores crisis; no obstante, también demuestra la historia, los momentos difíciles también pueden ofrecer oportunidades para cambiar la realidad.

En este artículo argumentaré a favor de esta hipótesis, apelando a planteamientos y propuestas que ya se han formulado, que sin embargo ni quienes deciden las políticas ni la sociedad en general acaban de comprender o aceptar.

Los resultados del proyecto PISA 2000

En 1999 nos causaron preocupación los resultados de los estudios comparados realizados en el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (1999).

Ahora esta alarma se ha elevado a niveles desproporcionados con la publicación del informe "Aptitudes básicas para el mundo de mañana. Otros resultados del proyecto PISA 2000", segunda parte del estudio

realizado por el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) para la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE).

Este estudio compara los datos recabados el 2002 en 15 países de ingresos medios (Argentina, Chile, Perú, Brasil, Albania, Bulgaria, Rusia, Hong Kong, Indonesia, Israel, Letonia, Liechtenstein, Macedonia, Rumania y Tailandia) con los reunidos el 2000 en 28 de los 30 países de la OCDE, integrada por naciones desarrolladas.

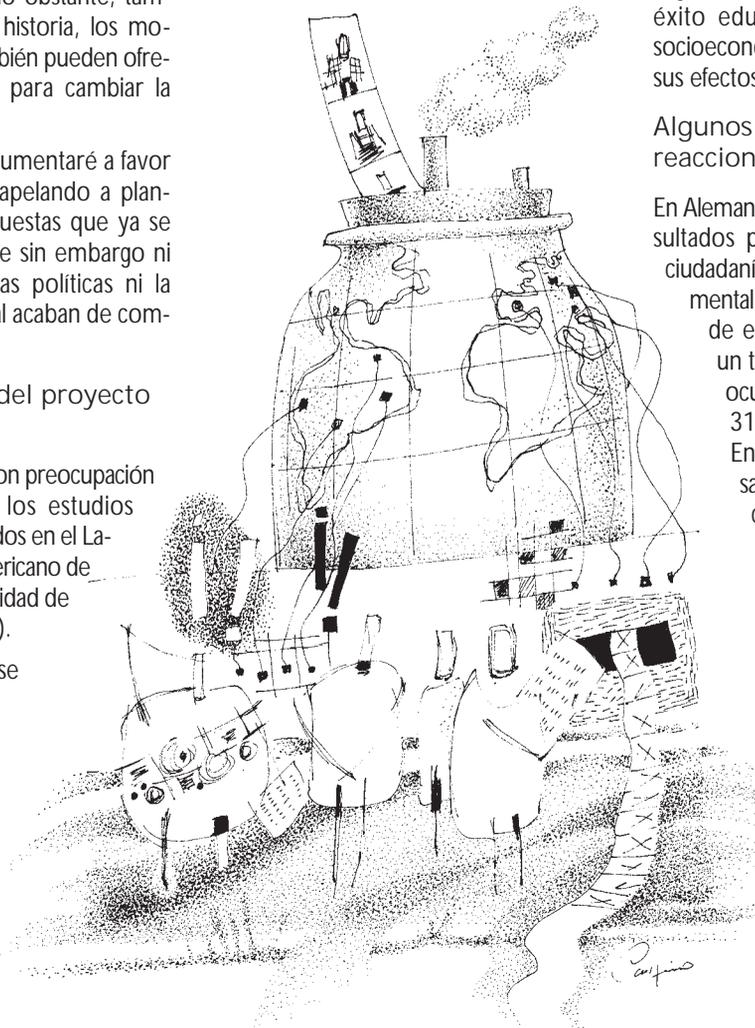
La investigación, que se basó en pruebas y cuestionarios efectuados entre cuatro mil quinientos y diez mil alumnos en cada uno de los países participantes, estudia en qué medida los estudiantes de 15 años que se aproximan al fin de la educación básica obligatoria han adquirido –en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias– algunos de los conocimientos y aptitudes esenciales para participar plenamente en la sociedad del conocimiento.

También analiza otros factores que afectan el proceso de aprendizaje, como el entorno familiar, el cual, según se indica, "influye en el éxito educativo, y el estatus socioeconómico puede reforzar sus efectos".

Algunos resultados y reacciones

En Alemania, el estudio arrojó resultados preocupantes para la ciudadanía. En la prueba fundamental que mide la capacidad de entender e interpretar un texto escrito, este país ocupa el puesto 21 entre 31 naciones evaluadas. En la capacidad de pensar en matemática, y en ciencias naturales, se ubica en el lugar 20.

Es decir, los muchachos alemanes se encuentran en la parte más baja del escalafón. Un segundo dato escalofriante: en ningún otro país es tan grande la diferencia entre los mejores y los peores. Y ello, no porque los mejores sean muy buenos, sino por lo malos que son los



peores. Por último, llama la atención que en un país en el que la socialdemocracia ha marcado buena parte de la política educativa exista una altísima correlación entre origen social, educación que tuvieron los padres y calificación de los alumnos.

En España la cuestión es similar: en la capacidad de entender e interpretar un texto escrito, los estudiantes ocupan el puesto 18; en la capacidad de pensar en matemáticas, el 23, y en ciencias naturales, el 19.

Y en el Perú, que se encuentra al final de la lista de los países investigados, más del 80% de los alumnos presenta un desempeño que se ubica dentro del nivel 1 de la escala de evaluación, correspondiente a "los estudiantes que tienen serias dificultades para utilizar la lectura como un instrumento para avanzar y ampliar sus conocimientos y destrezas en otras áreas". No obstante, el 54% de ellos está por debajo de esa escala.

Las reacciones no se han hecho esperar. En Alemania se ha considerado un "escándalo que una de las naciones industriales más importantes del mundo, prácticamente tenga un 22% de analfabetos funcionales. Jürgens-Pieper, ministra de Educación y Cultura de Baja Sajonia, ha manifestado que "los objetivos de la política educativa de los socialdemócratas son los correctos, pero el grado en que se alcanzan es muy insatisfactorio".

El Ministro de Educación de Francia —un prestigioso intelectual al que han incluido en el grupo de los "nuevos reaccionarios"—, ha decidido avanzar en una controvertida reforma del sistema educativo que busca poner fin a "la crisis provocada por valorar la innovación en detrimento de la tradición, la autenticidad a despecho del mérito, la diversión contra el trabajo y la libertad ilimitada en lugar de la libertad limitada por la ley". El ministro ha declarado que "con Mayo del 68 se entró en la ideología de lo espontáneo, en la valoración de la expresión de uno mismo, de la

autenticidad, de la creatividad, el rechazo de las herencias pasadas..." (Estefanía, 2003).

El caso de América Latina

Según Machado, directora de la OCDE para América Latina, citada por Herrera (2003), detrás de los bajos resultados arrojados por la evaluación PISA en las pruebas de desempeño escolar en América Latina, se asoman dos problemas centrales de la región: la desigualdad social y la creciente diferenciación entre escuelas de pobres y escuelas de ricos.

La especialista considera que "tenemos que alabar el valor que tuvieron los países para participar, sabiendo que se encuentran en desventaja en muchos aspectos, incluyendo los montos de los presupuestos educativos".

El hecho de que México, Argentina, Chile, Brasil y Perú, los cinco países de América Latina que participaron en el estudio, hayan quedado ubicados entre los últimos ocho lugares (de 41), demuestra que en nuestra región hay problemas estructurales que es urgente atender. Y lo más preocupante, señala, es "la manera como se utiliza la información para decir que nuestros países son malos". Lo que tienen que hacer nuestros países es "prestar atención, entre otros, al tema de la desigualdad, porque nuestra región es la más inequitativa del mundo y eso se refleja en esos resultados" ... "Los latinoamericanos tenemos que aprender a dividir mejor nuestra riqueza", añade.

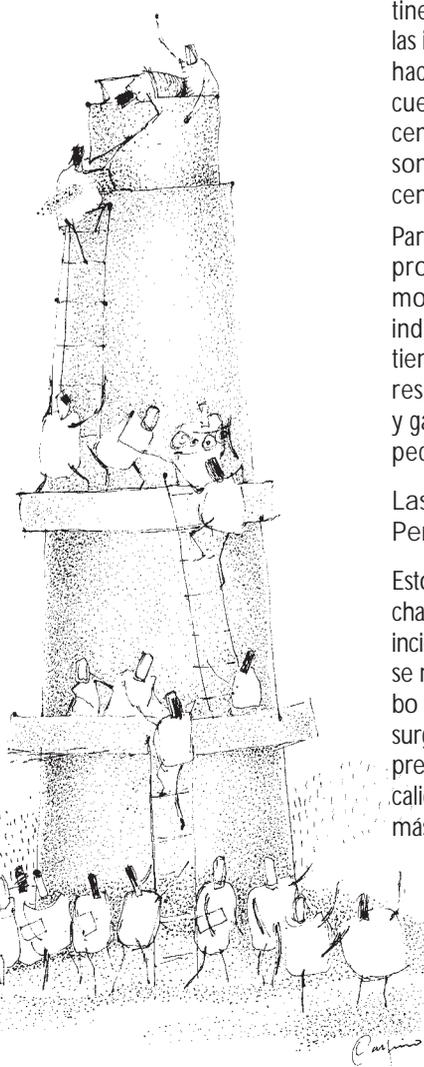
Quiero insistir en que, como reflejo de la desigualdad social en el continente, ha crecido la brecha entre las instituciones educativas: "estamos haciendo escuelas para ricos y escuelas para pobres, que no favorecen a nadie, porque los resultados son igual de malos en unos y otros centros educativos".

Para Machado, "en nuestro país el problema de fondo es que no hemos logrado insertar a los grupos indígenas al sistema educativo, que tiene un presupuesto muy bajo con respecto al producto interno bruto y gasta menos por alumno con respecto al resto de la región".

Las concomitancias en el Perú

Estoy totalmente de acuerdo con Machado. Hay una serie de factores que inciden en la educación y que no sólo se reflejan en los resultados que acabo de comentar. Esos factores no han surgido ahora, pero cada día se expresan en una educación de menor calidad para nuestros compatriotas más deprivados, como se ha señalado reiteradamente.

El Consejo Nacional de Educación (2003) señalaba hace unas semanas que la huelga del magisterio nacional, medida que los



maestros no adoptaban desde el año 1991 y que afectó a más de seis millones de estudiantes, "es una evidencia más de la crisis crónica de la educación nacional y de su grave deterioro, de consecuencias imprevisibles para el desarrollo del país. En ese contexto se inscribe la dramática e inaceptable situación del magisterio, con bajos sueldos y condiciones precarias para su ejercicio profesional".

En igual sentido, Foro Educativo –en carta al Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología– advirtió que "nuestro país muestra bajos niveles de calidad en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos y en la oferta de muchas instituciones educativas públicas y privadas. Además, muchos profesionales no tienen la oportunidad de certificar y recertificar sus competencias de acuerdo a los perfiles profesionales respectivos del momento".

Pero todo esto resulta más inquietante si pensamos, estando o no de acuerdo, en lo expresado por Trahtemberg (2003): "Los peruanos hemos sido educados a no creer en nosotros, a depender de otros, a idealizar la superioridad de los extranjeros".

Al citado especialista, la letra del Himno Nacional le genera conmoción pues "enfatisa las esclavizantes cargas del pasado en lugar de acentuar las virtudes que nos prometan un gran futuro. Decimos a manera de diagnóstico: ...largo tiempo el peruano oprimido, la ominosa cadena arrastró, condenado a una cruel servidumbre... y a la vez expresamos un deseo: la humillada cerviz levantó, somos libres... seámoslo siempre".

"Los peruanos, agrega, aún no somos libres en nuestro pensamiento y no lo seremos mientras sigamos teniendo una educación esclavizante. Es decir, mientras no eduquemos a nuestros niños y jóvenes para que sean capaces de pensar creativa y cooperativamente en lo mejor para nosotros, sin las ataduras a los estereotipos y modelos económicos, sociales y educativos



¿Qué es lo que realmente pasa en la educación?
 ¿Habrán fracasado los sistemas educativos?
 ¿Habrán fracasado muchas de las estrategias pedagógicas que manejamos?
 ¿Hay forma de revertir esta situación?



importados que hasta ahora no han sido capaces de ofrecerle un camino digno a los peruanos".

Los resultados del PISA y los comentarios referidos me llevan a preguntarme: el tema en cuestión, ¿provocará discusiones similares a las que motivó la reciente huelga magisterial? ¿Qué es lo que realmente pasa en la educación? ¿Habrán fracasado los sistemas educativos? ¿Habrán fracasado muchas de las estrategias pedagógicas que manejamos? ¿Hay forma de revertir esta situación?

Pensando con perspectiva de futuro

Sería absurdo negar lo que acabo de referir, pero sería letal que nos limitáramos a rumiar nuestras debilidades o fatalidades. Hay que reaccionar y mirar el presente y al futuro con un enfoque utópico.

En Alemania parece que caló hondo el vaticinio de Picht, quien en los años sesenta advertía de la "catástrofe en la educación" que detectaba en el horizonte. Y ahora, por encima de los partidos políticos y las distintas corrientes pedagógicas, parece que hay acuerdo en tres puntos fundamentales: primero, potenciar la enseñanza infantil de 0 a 3 años. Es el momento crucial para el desarrollo de la inteligencia y el carácter, para compensar en parte los distintos orígenes familiares. El problema es que faltan los educadores competentes para esta función. Segundo, mejorar la ense-

ñanza, tanto en los contenidos, aproximándolos a las experiencias de la vida diaria, como en los métodos, de modo que se impulse la iniciativa del alumno con el fin de elevar la motivación. En tercer lugar, introducir medios de evaluar el aprendizaje que no se reduzcan a los exámenes tradicionales, pero que tampoco los eliminen. PISA muestra que la evaluación es básica para mejorar la calidad.

Hay otros dos puntos sobre los que no existe todavía un consenso tan general, pero me parecen dignos de tenerse en cuenta: Mejorar el sistema individualizado de asesoramiento a los alumnos, incluyendo a los padres, y también promover la educación permanente del profesorado. Segundo, acabar con el aislamiento de los colegios, e integrarlos en una red de servicios comunes que favorezca los contactos, tanto de los alumnos como del profesorado.

En América Latina, Navarro (2003) plantea que si se cambian varias de las reglas que configuran el marco en el cual se desenvuelve hoy en día la actividad del profesorado, se podría obtener una apreciable mejoría en la calidad de la docencia, y por ende, en la de los aprendizajes en las escuelas de la región. Esas reglas funcionan como incentivos que dirigen la actividad de los maestros en cierta dirección, que con frecuencia no conduce a una educación de mejor calidad. Si se modifican estos incentivos, se podría estimular a los profesionales de la docencia a adoptar mejores prácticas en su trabajo diario.

Según Navarro, "el Ministerio (de Educación) tiene poca capacidad de afectar las decisiones cruciales relacionadas con quién enseña, qué se enseña, a quién, dónde y cómo. En cambio, los sindicatos de maestros tienen control significativo sobre buena parte de las decisiones más importantes respecto al personal".

En nuestro país, el Consejo Nacional de Educación (2003) advierte que se necesitan cambios sustantivos tanto en el sistema como en el conjunto de actores educativos, incluido el magis-

terio, para que con resultados concretos se justifique la inversión del Estado y las familias.

Las oportunidades

Sin pretender hacer alarde de optimismo, creo que actualmente en el Perú contamos con un marco político, con instrumentos legales de los que el Estado es firmante, y con organismos públicos y privados que pueden ayudarnos a salir de la situación en que nos encontramos y proyectarnos a un futuro promisor.

Marco político, legal e institucional

En el ámbito mundial tenemos la Declaración de Educación para Todos de Jomtien (1990) y el Foro Mundial de Educación para Todos de Dakar (2000), y en América Latina, los acuerdos de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe en Cochabamba (2001) y la Declaración de La Habana emanada de la Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2002).

De estos documentos se infiere que los gobiernos deben trabajar con la sociedad civil para acordar las políticas, estrategias y acciones dirigidas a lograr una educación para todos con calidad y equidad, que deben ser sostenidas de manera consistente, sin riesgo de abandono o retraso provocados por cambios de gobierno.

Y en el ámbito nacional contamos con el Acuerdo Nacional de Gobernabilidad, suscrito el 22 de julio del 2002, cuyo Gran Objetivo 2, Equidad y Justicia Social se propone: "Garantizar el acceso universal a una educación integral de calidad, orientada al trabajo y a la cultura, enfatizando los valores éticos, con gratuidad en la educación pública, y reducir las brechas de calidad existentes entre la educación pública y privada, rural y urbana, incorporando la certificación periódica de las instituciones educativas, el fortale-

//

La sociedad peruana, como sociedad educadora, debe comprender que la educación como proceso generador de valores, actitudes y capacidades tiene lugar no sólo en el espacio escolar.

//

cimiento y la revaloración de la carrera magisterial e incrementando el presupuesto del Sector Educación hasta alcanzar un monto equivalente al 6% del Producto Bruto Interno".

La nueva Ley de Educación habrá de ser un instrumento legal eficaz para el

cambio educativo, que dinamice y enriquezca los procesos de reforma, que aborde la equidad no sólo como un problema de acceso al servicio, sino como desafío de acceso a la calidad y que aliente la formación de redes interinstitucionales con objetivos comunes. A ella sin duda le seguirán las nuevas leyes universitaria y del magisterio.

Por otra parte tanto el Consejo Nacional de Educación como diversas universidades, ONG y asociaciones como Foro Educativo, están en condiciones de aportar su experiencia y prestigio para llegar a un Pacto Social cuyos puntos centrales deberían ser: revisar los resultados de la Consulta Nacional de Educación, asegurar la continuidad en las políticas educativas de Estado, concretada en un Proyecto Educativo Nacional articulado a un Proyecto Nacional de Desarrollo, y garantizar los recursos requeridos para tales propósitos "otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0,25% del PBI, hasta que éste alcance un monto global equivalente al 6% del PBI".

Medios y mecanismos que hacen posible el cambio

Teniendo este marco puedo precisar lo que para mí vendrían a ser cuestiones básicas para asegurar el cambio y con él, la calidad de la educación.

Responsabilidad compartida

La sociedad peruana, como sociedad educadora, debe comprender que la educación como proceso generador de valores, actitudes y capacidades tiene lugar no sólo en el espacio escolar, sino también en el ámbito público. En este sentido, gran parte de la responsabilidad educativa la compartimos todos, en especial quienes ejercen cargos gubernamentales, lideran los sectores políticos, económicos, sociales y culturales y conducen el



gremio docente. Todos estamos llamados a afirmar, tanto en el discurso como en el comportamiento, los valores de justicia, equidad y solidaridad, respeto al otro, transparencia, seriedad y compromiso, así como la creatividad, y disposición al diálogo.

Hacia un Proyecto Educativo Nacional

Una de las funciones esenciales y prioritarias del Consejo Nacional de Educación ha de ser el diseño de un Proyecto Educativo Nacional que, como acabo de indicar, esté en consonancia con un Proyecto Nacional de Desarrollo. Para ello ya cuenta con el Acuerdo Nacional de Gobernabilidad, de cuyo contenido destaco lo siguiente:

- ❑ "Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples".
- ❑ "El Estado promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos".
- ❑ "El Estado garantizará recursos para la reforma educativa, otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25 % del PBI".

De todo ello quiero resaltar lo expresado por Trahtemberg (2003) en el sentido que la reforma educativa de principios del siglo XXI es la reforma de la gestión escolar, más que de la pedagogía. Gestión significa usar óptimamente los escasos recursos; descentralizar el sector; fomentar la autonomía escolar para que el equipo docente liderado por el director y con apoyo de los padres, pueda diseñar e implementar una propuesta educativa que llegue a buen fin; estimular a los profesores a capacitarse y mejorar para mantenerse en la carrera docente; etc.

Para la elaboración de este proyecto caben dos alternativas: o se diseñan primero los grandes lineamientos del mismo y de ahí se desprenden los proyectos educativos regionales, o se trabaja concertada y simultáneamente desde ambas vertientes: la regional y la nacional.

Descentralización

La regionalización en lo educativo significa esperanza e incertidumbre a la vez, pero es indispensable apostar por ella pues, como sostiene Beltrán (2003), al reflexionar sobre las recomendaciones emanadas de los "Talleres sobre Regionalización", que Foro Educativo realizó primero en provincias y luego en Lima, "la utilización del entorno con propósitos educativos constituye un recurso de grandes posibilidades, no sólo para dar significación a los aprendizajes y motivar al estudiante, sino también para vincular la tarea escolar con el ambiente en todas sus dimensiones. Las actividades productivas y de servicio –agropecuaria, minera, mercantil, de transporte, comunicación y sanitaria– pueden ser, junto con las culturales que incluyen el arte, las festividades y el deporte, fuentes inagotables para el desarrollo curricular y para la educación en valores". Y añade que "una de las áreas de mayor significación para el desarrollo de comportamientos cívicos es la participación de los escolares en programas de servicio a las personas y en favor



La regionalización en lo educativo significa esperanza e incertidumbre a la vez, pero es indispensable apostar por ella.



del orden, estética e higiene del ambiente".

Un modelo educativo

Después de las experiencias del llamado "nuevo enfoque educativo" y más recientemente del "nuevo modelo", hay que trabajar en un "modelo educativo nacional" y en transformaciones curriculares de envergadura como resultado de un debate plural y democrático con educadores, especialistas e instituciones, sobre las propuestas que se hagan, sobre su viabilidad, pertinencia y compatibilidad con la nueva legislación educativa y la institucionalidad que surge de la regionalización.

Autonomía de las instituciones educativas

Foro Educativo ha señalado que "la apuesta por la autonomía de la institución educativa no implica que su acción deje de responder a lineamientos nacionales, regionales y locales. De lo que se trata es de asegurar que tenga las prerrogativas necesarias para brindar un buen servicio, basado en la eficiencia y la innovación, lo que usualmente es bloqueado por los órganos intermedios del sector, por su excesivo reglamentarismo. Consideramos que promover a la institución educativa como instancia principal de la descentralización educativa, es un reto pendiente. La autonomía debe ir acompañada por el fortalecimiento del Consejo Escolar como un órgano de participación y vigilancia, compuesto por subdirectores, profesores, padres de familia y estudiantes, entre otros actores educativos".

Ante las críticas a los centros educativos privados, Pango (2003) sostiene que está ampliamente comprobado que, existiendo instituciones educativas sin fines de lucro, su aporte a una educación de mayor calidad no sólo es valioso, sino ejemplar y digno de ser imitado. Y añade que la subvención a instituciones, como "Fe y Alegría" y a algunos colegios parroquiales, a través de distintos mecanismos, es importante y necesaria.

La Carrera Pública Magisterial

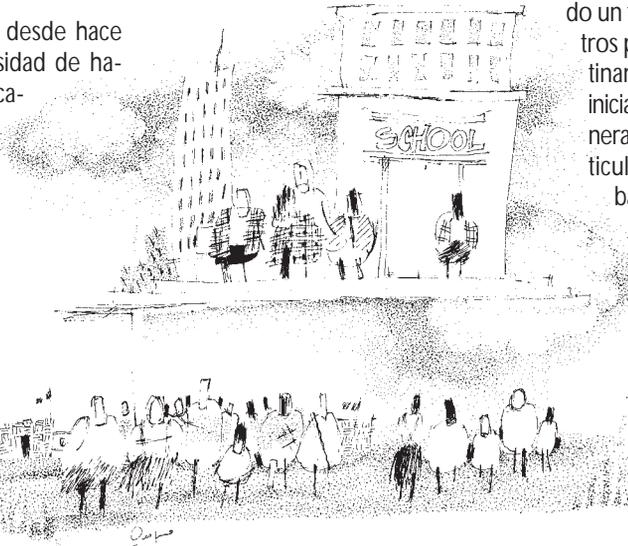
Foro Educativo destaca desde hace mucho tiempo la necesidad de hacer del magisterio una carrera pública genuina, que revalore socialmente la profesión y el papel clave que corresponde a los docentes en el proceso de cambio del sistema educativo nacional.

Tenemos que reconocer con Pango (2003) que "ahora es más complicado que antes ser maestro; hay que conocer más y tener más habilidades. Especialmente en

la escuela pública, que antaño era en algunos casos superior a la privada, el reto es mayor. Por ello resulta indispensable pensar muy bien qué esperamos de los maestros en el Perú para saber qué debemos ofrecerles, tanto en su formación como en su ejercicio profesional. Esta es la reflexión central que la sociedad en su conjunto y los gobernantes –o quienes aspiren a serlo– deben hacerse de modo insoslayable".

Partamos del derecho de los niños, jóvenes y adultos a tener buenos maestros, lo que supone asegurar, al mismo tiempo, condiciones básicas para una mejor formación y desarrollo profesional, establecer mecanismos de ingreso por concurso a puestos, cargos y responsabilidades; sistemas efectivos de formación continua, requisitos de permanencia, etcétera.

Para Beltrán (2003), "la calidad de los maestros depende de la selección de los postulantes a la carrera magisterial, íntimamente vinculada al prestigio de ésta, tal como lo determina su legitimidad social, perspectivas de desarrollo y niveles remunerativos. Sólo un cambio importante que refuerce el prestigio del magisterio convocará a jóvenes con gran potencial. El alumno de la institución de formación docente debe ser expuesto a las ciencias, artes y letras como caminos para la formación ciudadana de sus futuros



discipulos mediante métodos activos. Una vez en el ejercicio de la docencia, el maestro requiere continua actualización. Para que ello se produzca con el costobeneficio más favorable, sería preciso vincular el perfeccionamiento docente a la tarea cotidiana del aula mediante la inserción de la investigación educativa y la innovación en la docencia en el nivel local. La investigación, sobre todo si se realiza en equipo como una verdadera comunidad de aprendizaje, sería un estímulo poderoso para el acopio de información actualizada..."

Finalmente debo apuntar con Rivero (2003) que "no podemos seguir cerrando los ojos a la realidad de un magisterio mal remunerado, maltratado, desilusionado, sin recursos técnicos suficientes, sin una opción que le permita ser estimulado como verdadero profesional por la propia carrera magisterial".

La formación magisterial

A nadie escapa que la formación docente es clave para renovar radicalmente las prácticas educativas y superar viejos y pertinaces problemas del sistema educativo.

En la Declaración de La Habana (2002) se señala que "los principales empeños en recursos y colaboración deben priorizar la formación del docente y su profesionalización con un

tratamiento integral. Este sigue siendo un factor clave y urgente de nuestros países. Es preciso elevar paulatinamente la formación docente inicial hasta alcanzar de manera generalizada el nivel universitario, particularmente para la enseñanza básica y aumentar el número de docentes con dicha calificación".

Rivero (2003), al comentar el documento "Propuesta: Nueva Docencia en el Perú", resultado de una prolija investigación conducida por él mismo, dice que la carrera profesional magisterial debe basarse en que los docentes

asuman la responsabilidad de lograr aprendizajes significativos en los niños y jóvenes a su cargo y que sean evaluados por esos desempeños. Señala que a su vez, el Estado tiene que obligarse a concretar la valoración del docente en remuneraciones dignas, a darle condiciones adecuadas de trabajo y apoyo a su formación permanente.

Añade, asimismo, que tiene que haber reconocimiento y apertura al diálogo con organizaciones gremiales docentes, que permitan avanzar en el logro de objetivos e intereses comunes por encima de los particulares o de grupo.

Y el perfil ideal del maestro que en el mencionado estudio se plantea considera cuatro dimensiones: la personal, la pedagógica, la institucional y la formación social ciudadana. "Cada una de estas dimensiones tendría que constituir una función articuladora entre la formación inicial y la formación permanente, y una función dinamizadora del proceso profesional a lo largo de la carrera".

La acreditación

Foro Educativo (2003) ha señalado con toda claridad que "corresponde al maestro y al gremio magisterial asumir compromisos concretos con el derecho de los estudiantes a recibir una educación de calidad: capacitarse y ser evaluado, responder por el re-

sultado de su quehacer profesional, velar por la ética de sus miembros, mostrar la calidad de su trabajo y ser evaluado e incentivado, organizarse para que la huelga no perjudique a los estudiantes”.

Y Pango (2003) añade que “es exigible que el Ministerio de Educación se preocupe por formar, capacitar y actualizar a los docentes, éstos merecen la exigencia de satisfacer el derecho de los estudiantes a ser adecuadamente educados. Para eso hay que evaluar a los docentes. Evaluación justa, estimulante, pertinente y por tanto instrumento de premiación para los mejores, a la vez que de sanción para los ineptos. No hay mejor forma de respetar a los estudiantes”.

Para ello Rivero (2003) propone la “creación de una Comisión para la Acreditación de la Formación de Profesionales de la Educación, integrada por académicos y profesionales de reconocida trayectoria y con independencia y autoridad suficientes. Según el planteamiento, el proceso de acreditación institucional incluirá una preacreditación –o certificación de condiciones iniciales de funcionamiento– y la acreditación, que comprende la autoevaluación, la evaluación externa y la decisión de acreditación a cargo de dicha Comisión”.

Foro Educativo, por su parte, piensa que “resultaría muy conveniente, además, para el cabal cumplimiento de esta tarea, la existencia de un Instituto Nacional de Investigación de la Calidad Educativa, cuyos esfuerzos alimenten permanentemente la función evaluadora y certificadora del instituto de acreditación. Su asociación con el Consejo Nacional de Educación permitiría, asimismo, centrar la investigación alrededor de los temas que se desprendan de los análisis estratégicos y

las políticas educativas de mediano y largo plazo”.

La existencia de un sistema de evaluación y acreditación así planteado legítima y estimula además la indispensable vigilancia social de la calidad educativa, y subraya al mismo tiempo la necesidad de transparencia y de mecanismos de rendición de cuentas en las instituciones que ofrecen un servicio educativo a la población.

¿Existe realmente la posibilidad de cambio?

En el saludo del Ministro de Educación a los docentes por el Día del Maestro podemos entrever que lo expresado en la segunda parte de este artículo es viable y que, por ende, podemos estar ante un ministrolíder que nos pueda ayudar a lograr el cambio.

Malpica (2003) nos invita y urge a “forjar el Perú del futuro, el Perú que soñamos y queremos, un Perú cada vez más grande y mejor, más desarrollado y más justo, más solidario y eficiente; una nación en la que los peruanos nos sintamos cada día más

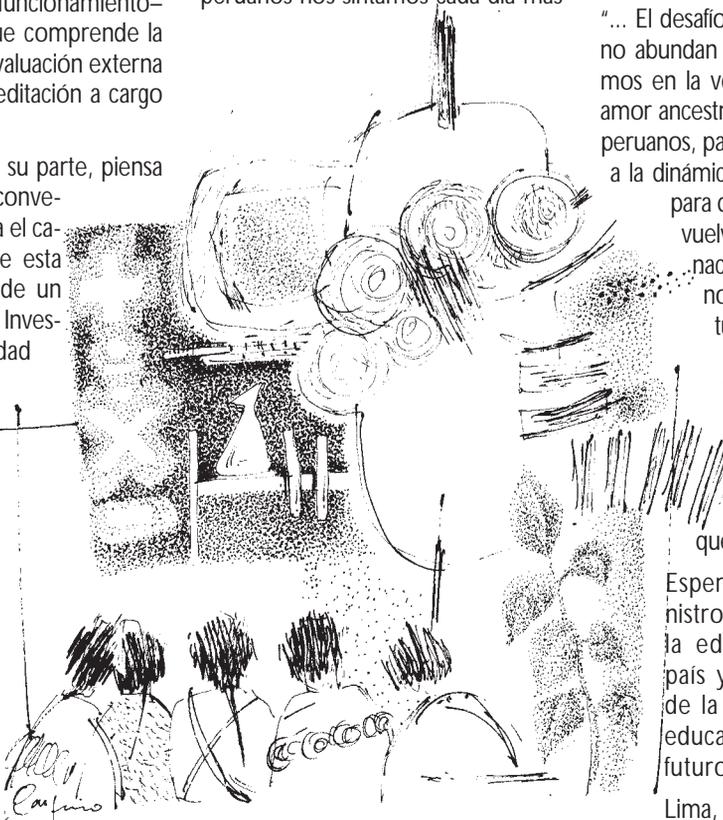
orgullosos de nuestro pasado, pero al mismo tiempo, cada día más comprometidos con las tareas que nos corresponden en la construcción de nuestro futuro”.

“No se puede concebir un proyecto de nación que no contenga un proyecto educativo nacional, pues él constituye su columna vertebral. Por eso es importante perfeccionar el sistema educativo nacional que es la más grande empresa del país, tenemos que elevarla a los más altos niveles de calidad. Para ello debemos construir un modelo Educativo Nacional que inspire ese proceso. Por eso es importante desarrollar al magisterio nacional, que es el más grande colegiado profesional del país. Por eso mismo debemos aspirar a que lo mejor de cada generación abrace la profesión docente; lograr que el Sistema Educativo Nacional atraiga, desarrolle y retenga a los mejores maestros y maestras, y a que la sociedad peruana y el Estado se constituyan en garantes del desarrollo profesional, cultural, económico y social del magisterio.”

“... El desafío es grande, los recursos no abundan por ahora, pero confiamos en la voluntad, inteligencia y el amor ancestral al trabajo de todos los peruanos, para dar un nuevo impulso a la dinámica que ya se ha iniciado, para que la educación peruana vuelva a figurar a nivel internacional en el lugar de honor en el que siempre estuvo, del que nunca debió descender, y al que volveremos lo más pronto posible. Hagamos votos, sociedad civil, comunidades educativas, Estado y magisterio nacional, para que así sea”.

Esperamos que la fe del ministro y nuestra confianza en la educación contagien al país y que juntos hagamos de la nuestra una sociedad educadora ilusionada con su futuro.

Lima, 15 de julio del 2003



Referencias bibliográficas

BELTRAN, R.

2003 "Descentralización educativa – el protagonismo local". Lima: *Liberación*.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2003 *El Consejo Nacional de Educación a propósito de la huelga magisterial*. Lima, 16 de mayo.

ESTEFANÍA, E.

2003 "La contrarrevolución permanente". Madrid: *El País*. 28 de abril.

FORO EDUCATIVO

2002 *La ley de educación que el país necesita*. Informe presentado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Lima, septiembre.

2002 *La educación nacional en crisis*. Pronunciamento. Lima, noviembre.

2003 *El país necesita confianza en su gobernabilidad y esperanza en una educación de calidad*. Pronunciamento. Lima, 2 de mayo.

2003 *Carta al Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología Congreso de la República*.

HERRERA, C.

2003 "Desigualdad, principal causa del bajo rendimiento escolar en América Latina". México: *La Jornada*.

JUAN PABLO II

2002 "La reforma de la educación". Intervención del Papa en Castelgandolfo, 22 septiembre. Madrid: *El País*. 23 de septiembre.

MALPICA, C.

2003 *Saludo del Ministro de Educación por el Día del Maestro*. Lima.

PANGO, G.

2003 "La centralidad está en los estudiantes". Lima: *Liberación*. 28 de abril.

2003 "El sentido de ser maestro en el Perú". Lima: *Liberación*. 10 de julio.

PROYECTO REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

2002 *Declaración de La Habana*. La Habana.

RIVERO, J.

2003 "Desarrollo profesional docente: una propuesta por debatir". Entrevista a José Rivero por Juan Borea y Francisco Marcone. Lima: *Liberación*. 10 de junio.

TRAHTEMBERG, L.

2003 "Educación esclavizante: ¿Somos libres?" Lima: *El Comercio*. 10 de junio.

En reiteradas oportunidades desde Tarea hemos señalado la indisoluble relación entre educación y sociedad. En tal sentido todo lo que contribuye a profundizar la vida democrática, a afirmar la paz y a la defensa de los derechos humanos, es asunto de la calidad de la educación. Nos sumamos al respaldo que diversas fuerzas y personalidades democráticas vienen realizando en apoyo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, bajo la campaña "Para que no se repita... Por un nuevo pacto social entre peruanos y peruanas". El Perú requiere de una auténtica reconciliación, que implique cambios a diversos niveles, y de un gran cambio cultural, que reconozca a cada uno como un sujeto social de derechos, con capacidades y valores para optar cotidianamente por la paz y la verdad y por un entorno social justo y solidario.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN DECLARACION

En estricto cumplimiento de su mandato, que incluye el deber de contribuir al fortalecimiento de la democracia y el orden constitucional, la Comisión de la Verdad y Reconciliación considera necesario hacer pública la siguiente declaración:

1. Invoca, frente a los actos de violencia registrados en las últimas semanas en los valles de los ríos Ene y Apurímac, a que el combate contra la subversión armada y el terrorismo sea, esta vez, una tarea que comprometa efectivamente a todos los demócratas del país, tanto a nivel de partidos como de organizaciones de la sociedad civil, junto al necesario aporte de las Fuerzas del Orden. Por lo tanto, expresa su respaldo a la labor del Gobierno y del régimen constitucional para conseguir este objetivo.
2. Deplora y condena por tanto los hechos criminales perpetrados por un sector del PCP-Sendero Luminoso y expresa sus sentimientos de hondo pesar y solidaridad a los familiares de los valerosos miembros de nuestras FF. AA., Carlos Castañeda, Hugo Larico, Edgar Ataque, José Hinojosa y Julio García así como de los civiles, miembros del Comité de Autodefensa del distrito de Sivia, Uldarico Salazar y Demisión Arancibia.
3. Recuerda que los muertos del terrible atentado de Tarata y el asesinato de los estudiantes y un profesor de La Cantuta ocurrieron precisamente hace once años, el 16 y 18 de julio de 1992. Ello también nos obliga a reflexionar que dependerá de todos nosotros, el evitar que tragedias parecidas vuelvan a ocurrir en nuestra historia.
4. Anuncia que presentará el 28 de agosto del presente año su Informe Final en el que constarán con detalle los resultados de todas sus labores, las que han sido cumplidas con absoluta honestidad y transparencia. La Comisión considera que este informe y el debate que él promueva, será útil al país para un mejor conocimiento de nuestra realidad reciente, y para la prevención de la democracia ante la subversión terrorista. Ese informe reflejará estrictamente la verdad encontrada en el curso de sus investigaciones, y no admitirá desviaciones ni presiones externas de ninguna naturaleza. La Comisión estima además que todo tiempo es oportuno para conocer la verdad y que es inaceptable invocar pretextos para seguir ocultándola.
5. Plantea su propuesta para la reconciliación nacional, la cual ha de comprenderse como el desarrollo de un proceso permanente de reencuentro del Estado y sus autoridades con la sociedad a la que representan y sirven, excluyéndose de ella toda forma de transacción indebida con quienes quebrantan los derechos fundamentales de todos los peruanos.

Lima, 17 de julio del 2003